

**REPÚBLICA DOMINICANA**

**REQUERIMIENTOS PARA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE  
PROVEEDORES DE PROMESE/CAL.**

**Para Personas Físicas:**

- 1) Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del solicitante
- 2) Registro de Proveedores del Estado (RPE)
- 3) Certificación donde se haga constar que está al día en el pago de sus obligaciones fiscales
- 4) Referencias comerciales
- 5) Referencias Bancarias.
- 6) Declaración Jurada de Impuestos sobre la Renta para las personas físicas (IR-1).
- 7) Antecedentes que acrediten su experiencia en la ejecución del servicio que desea proveer.
- 8) Declaración Jurada del solicitante en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas.
- 9) Declaración Jurada donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado.
- 10) Certificación de Trabajo de los últimos dos (2) años.
- 11) Certificación del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA).
- 12) Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social.

**Para personas jurídicas.**

**Para Compras y Contrataciones en general:**

- 1) Copia del RNC
- 2) Registro de Proveedores del Estado (RPE)
- 3) Copia del Registro Mercantil, actualizado
- 4) Copia de los Estatutos Sociales, debidamente registrados, certificados como conforme a su original por el secretario y el presidente de la compañía y sellados con el sello social.
- 5) Lista de la composición accionaría actualizada, debidamente registrada, certificada como conforme a su original por el secretario y el presidente de la compañía y sellada con el sello social.
- 6) Lista de Presencia y Acta de la última Asamblea General Ordinaria Anual, por la cual se nombre el actual Consejo de Administración, debidamente registradas, certificadas como conforme a sus originales por el secretario y el presidente de la compañía y selladas con el sello social.
- 7) Acta de Delegación de Poderes, si procede.
- 8) Estados Financieros del último período fiscal, certificados por un Contador Público Autorizado.
- 9) Referencias Comerciales.
- 10) Referencias Bancarias.

**11)** Certificación donde se haga constar que está al día en el pago de sus obligaciones fiscales.

**12)** Certificación donde se haga constar que está al día en el pago de sus obligaciones laborales.

**13)** Declaración Jurada del solicitante en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas.

**14)** Declaración Jurada donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está sometida a un proceso de quiebra.

### **Para la Compra de Insumos Médicos Sanitarios:**

**1)** Copia del RNC

**2)** Registro de Proveedores del Estado (RPE)

**3)** Copia del Registro Mercantil, actualizado

**4)** Copia de los Estatutos Sociales, debidamente registrados, certificados como conforme a su original por el Secretario y el Presidente de la compañía y sellados con el sello social.

**5)** Lista de la Composición Accionaria, actualizada, debidamente registrada, certificada como conforme a su original por el Secretario y el Presidente de la compañía y sellados con el sello social

**6)** Lista de Presencia y Acta de la última Asamblea General Ordinaria Anual, por la cual se nombra el actual Consejo de Administración, debidamente registradas, certificadas como conforme a su original por el Secretario y el Presidente de la compañía y sellados con el sello social.

**7)** Acta de Delegación de Poderes, si procede.

**8)** Estados Financieros del último período fiscal, certificado por un CPA

**9)** Referencias Comerciales y Bancarias

**10)** Copia del Certificado de Autorización de MSP para la instalación y el funcionamiento de la empresa

**11)** Certificación de MSP donde conste que la empresa cumple con las normas de Buenas Prácticas de Manufactura (debe renovarse anualmente)

**12)** Registro de Importadores, si procede

**13)** Copia del Título Farmacéutico del Regente, acompañado de una carta firmada por el mismo, donde haga consta su número de exequátur

**14)** Certificación donde se haga constar que está al día en el pago de sus obligaciones fiscales

**15)** Certificación donde se haga constar que está al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social

**16)** Declaración Jurada del solicitante en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley No. 340-06.

**17)** Declaración Jurada donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está sometida a un proceso de quiebra

- 14)** Certificación donde se haga constar que está al día en el pago de sus obligaciones fiscales
- 15)** Certificación donde se haga constar que está al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social
- 16)** Declaración Jurada del solicitante en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley No. 340-06.
- 17)** Declaración Jurada donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está sometida a un proceso de quiebra

**NOTA:**

Para participar en cada renglón de medicamentos deberá traer los siguientes documentos:

- 1)** Registros Sanitarios, vigentes.
- 2)** Certificado de Drogas, si procede.
- 3)** En caso de ser micro, pequeña y mediana empresa, deberán traer la Certificación de Industria y Comercio.